

UNIVERSIDAD MARISTA VALLADOLID

I N V I T A

AL CONCURSO DE PINTURA

B A S E S

1.- Justificación

Fomentar la creatividad y conocimiento de nuestros jóvenes en el ámbito artístico en una dinámica creativa de pinturas (dibujos), temáticas autogeneradas en un entorno estudiantil de convivencia y colaboración.

2.- Objetivo

Impulsar el talento e interés por el arte pictórico entre alumnos de nivel medio y superior de las diferentes universidades Maristas, abriendo espacio para la convivencia entre instituciones y la reflexión sobre temas de interés social nacional..

3.- Lugar y fecha

Universidad Marista Valladolid, en Avenida Juan Pablo II, s/n. Colonia Lomas de Santa María, Morelia, Michoacán. Del martes 28 al viernes 31 de marzo del 2023.

4.- Requisitos de participación

Podrán participar todos los estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la Red Marista de los Países de Perú, Brasil y México que estén debidamente matriculados por la Institución que representan, con un avance regular académico y Administrativo, bajo los siguientes lineamientos:

4.1. Cada Institución puede participar con un máximo de 5 estudiantes.

4.2. Categoría única.

4.3. Modalidad presencial.

4.4. A cada Delegación le corresponde hacer el proceso de inscripción de sus participantes vía internet a través del enlace que les será compartido.

4.5. Los puntos a calificar y demás detalles pueden ser consultados en el reglamento adjunto al presente archivo.

5.- Premiación

Reconocimiento de participación, medallas y diplomas individuales para al primero, segundo y tercer lugar.

6.- Transitorios

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases así como las decisiones tomadas por el jurado.

Comité organizador

Dr. Francisco Javier Jasso Muñoz
R E C T O R

Mtro. Miguel Ángel Ramírez Cárdenas.
PRESIDENTE ENCUMAR

Mtra. Cecilia Hernández González
COORDINADORA DEL EVENTO

PINTURA

REGLAMENTO

CAPÍTULO I

De la participación

- 1.1. Podrán participar todos los alumnos que se inscriban antes de la fecha establecida por el comité organizador.
- 1.2. Podrán participar todos los estudiantes de Educación Media Superior y Superior de la Red Marista de los Países de Perú, Brasil y México que estén debidamente matriculados por la Institución que representan, con un avance regular Académico y Administrativo.
- 1.3. Deberán registrarse en la cédula de ENCUMAR debidamente avalada por una autoridad de su institución, preferentemente su delegado (representante en el evento) o el director de su institución.
- 1.4. No podrán participar pinturas previamente desarrolladas o con apoyo financiero e intelectual de ninguna organización o institución.
- 1.5 No podrán participar propuestas de técnica digital.
- 1.6. Cada participante debe tener sus medios técnicos para sus pinturas (lienzo, pinturas acrílicas, óleo, pinceles) o cualquier material que necesiten para realizar su trabajo.
- 1.7. La técnica utilizada podrá ser mixta.
- 1.8. La medida de la pintura deberá ser de 50 x 40. Formato vertical u horizontal de manera indistinta.
- 1.9. Se deberá realizar un boceto de la pintura para tener la base de comparación.

CAPÍTULO II

De la mecánica de participación

- 2.1. Se realizará la junta previa para revisar el presente reglamento. En esta reunión se convocan a los maestros y alumnos participantes.
- 2.2. Las y los participantes tienen 3 días para el desarrollo de la pieza. A manera de avance de su obra, deberán presentar evidencia del proceso de su pintura física vía WhatsApp en tiempos asignados por el coordinador del evento.
- 2.3 El trabajo deberá entregarse el jueves 30 de marzo, a las 18:00 horas. Éste contendrá el nombre del autor, título de la pintura, e incorporar una breve descripción de su trabajo que deberá de estar enmarcado en un tema asignado.

2.4. El jurado delibera sobre los trabajos presentados y determinan a los ganadores.

2.5. Las y los participantes cederán los derechos de uso y publicidad de su obra a las redes sociales y publicidad Impresa de ENCUMAR (con sus debidos créditos).

CAPÍTULO III

Del Comité organizador

3.1. Será responsabilidad del comité organizador darle seguimiento a la convocatoria y a todo lo ahí expuesto.

CAPÍTULO IV

Del Jurado calificador

4.1. Estará integrado de forma enunciativa más no limitativa por invitados externos que tengan una relación profesional con el arte de la pintura.

4.2. El comité evaluará bajo los siguientes criterios:

- a) Temática asignada
- b) Técnicas elegidas por el participante.
- c) Creatividad
- d) Impacto emocional

4.3. El veredicto se dará a conocer durante la clausura del evento ENCUMAR.

CAPÍTULO V

De las penalizaciones

5.1. Se penalizará con descalificación cualquier plagio o avance realizado fuera de las fechas para la realización

5.2. Cualquier falta de respeto y/o agresión verbal a cualquier participante del encuentro cultural tendrá como penalización la descalificación del evento.

5.3. Representará descalificación automática si se descubre o denuncia y comprueba la intervención de alguien que no sea la o el alumno en la obra

5.4 Se considerará abandono de la competencia si el/la participante no envía evidencias de sus avances según fecha asignada por el comité organizador.

CAPÍTULO VI

De la premiación

6.1. Se les otorga un reconocimiento, medallas y diplomas a los 3 primeros lugares.

CAPÍTULO VII

Transitorios

7.1 Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases, así como las decisiones tomadas.

